Medellín, 15 de Diciembre de 2023

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º 4545530** DURANTE EL MES DICIEMBRE 2023.

INFORME **No 11**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Giovani Contreras Alvarez	
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMAS TECNOLOGICOS ACTIVIDAD FISICA, GESTION SERVICIOS RECREATIVOS, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, TECNICOS, OPERARIOS Y COMPLEMENTARIA AREA ACTIVIDAD FISICA, DEPORTE, RECREACION Y CULTURA	
Contrato No:	**4545530**	
Contratista:	JAIRO HUMBERTO ATEHORTUA HENAO	
Valor del Contrato:	$ 40.968.300	
Valor final con adición:	$ 42.607.032	
Fecha de inicio:	04/02/2023	
Fecha de terminación:	03/12/2023	**Nueva Fecha de terminación con Adición:** 15/12/2023
Número de la póliza	3552901–0	Vigencia: Desde: 04/02/2023 Hasta: 15/04/2024

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga	X		
5	Cesión	X		
6	Terminación anticipada		x	

Justificación de la novedad: Que el Centro de Servicios de Salud, desarrolla actividades de formación, y se requiere adición para el cumplimiento las metas establecidas para la vigencia 2023, sin superar el calendario académico. Por ello, se hace necesaria y oportuna la adición y prórroga al contrato ya señalado por (12) días hasta 15/12/2023			
Novedad informada a la aseguradora	**SI X**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora: 06/12/2023
	Vigencia Final Póliza: 15/04/2024		
	Valor Final Póliza: $4.260.703,20		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 42.607.032
Pago mensual:	$ 4.096.830
Valor Total pagado:	$ 42.607.032
Saldo financiero a ejecutar:	$ 0

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de noviembre (67304171) Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud $ 204.900	Pensiones $ 262.200	ARL $ 40.000	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:X	SI:	NO:X	SI:	NO:X
Disciplinarios	SI:	NO:X	SI:	NO:X	SI:	NO:X
Fiscales	SI:	NO:X	SI:	NO:X	SI:	NO:X
Policía y Convivencia	SI:	NO:X	SI:	NO:X	SI:	NO:X
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	SI:	NO:X	SI:	NO:X	SI:	NO:X

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro	Impartir formación en las fichas 2611573,2499484, 2424536, 2499495,2669924, 2711560, 2615121,2423851,2711584 de Entrenamiento Deportivo.	X			Programación de las fichas 2711560, 2615121, 2423851,2711584 de Entrenamiento Deportivo. y evidencias subidas a plataforma y drive.	
2.	Participar activamente en los equipos ejecutores, de acuerdo a los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	Participación de las reuniones del equipo ejecutor.	X			Acta de reunión. Listado de asistencia. Portafolio del instructor (completo). Elaboración de Guías, Informes, Lista de Chequeo, mentefactos, todos los documentos para el curso de Implementación de Procesos pedagógicos.	
3.	Participar en la programación y Ejecución del proceso de inducción de aprendices.	Acompañamiento inducción ficha de encadenamiento para actividad física-entrenamiento deportivo	X			Lista de asistencia	
4.	Entregar al coordinador (a) académico (a) la información que le sea solicitada en relación al	Entrega de instrumentos e informes requeridos por la coordinación académica, reporte	X			Informes del estado de las fichas. Informes contractuales.	

	procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	de fichas, reportes de aprendices que no volvieron a formación.				Correos electrónicos, whatsapps	
5	Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación; Cumplir a cabalidad con los resultados de aprendizaje asignados de acuerdo a la programación.	Emitir juicios de evaluación en el aplicativo, Sofía plus y la plataforma territorio.	X			Reporte juicios de evaluación en el aplicativo Sena Sofía Plus.	
6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Realizar acciones necesarias por medio del aplicativo Sofia plus, territorio LMS para facilitar la formación profesional integral.	X			Carpetas técnicas por fase, manejo general de los aplicativos, territorio, medios Digitales (zoom, Classroom, meet, whatsaapp).	
7	Presentar oportunamente los informesde ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago de honorarios.	Entrega de soportes contractuales.	X			Informe mensual de ejecución contractual (Formato GTH_F_062_V10) Planilla de pago seguridad social mes de septiembre.	
8	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofía Plus.	Realizar seguimiento a los aprendices en su proceso de formación (anomalías, inconsistencias, Novedades y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofía Plus).	X			Formado de Registro novedades.	

9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	No se ejecutó este mes.	X			No se ejecutó este mes.	
10	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual).	Apoyo al equipo pedagógico	X			Rutas de formación, guías, proyecto formativo	
11	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales), cuando la necesidad del servicio lo requiera.	No se ejecutó este mes.	X			No se ejecutó este mes.	
12	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Apoyo y seguimiento en etapa productiva.	X			Formato 023, planilla de asistencia. Medios digitales (zoom, Class room, meet, whatsaapp).	

13	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas de acuerdo a los lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad	No se ejecutó este mes.	X			No se ejecutó este mes.	
14	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, Proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y Desarrollo tecnológico de interés institucional.	Participación de las reuniones del equipo ejecutor. Participación de diseño en el la ciudad de santa marta	X			Acta de reunión. Listado de asistencia. Medios digitales (zoom, Class room, meet, whatsaapp).	
15	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA.	Actividades de control de las fichas según manual del aprendiz	X			Formularios para trámites administrativos.	
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.	No se ejecutó este mes.	X			No se ejecutó este mes.	
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores	No se ejecutó este mes.	X			No se ejecutó este mes.	
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que	Cumplir protocolo de procesos ambientales.	X			Buenas prácticas ambientales	

	garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.						
19	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, así como la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	Actualización de datos en Sofía.	X			Revisión de datos actualización en Sofía.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofia plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso".

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Que el Centro de Servicios de Salud, desarrolla actividades de formación, y se requiere adición para el cumplimiento las metas establecidas para la vigencia 2023, sin superar el calendario académico. Por ello, se hace necesaria y oportuna la adición y prórroga al contrato ya señalado por (12) días hasta 15/12/2023

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 15 días del mes de Diciembre de 2023

Giovanny Contreras Alvarez
Supervisor del Contrato No 4545530 de 2023